de solicitud del menor y presentar fotocopia del documento de identidad actualizado del menor y del adulto que le tiene a su cargo y que firma.

RELACIÓN DE EXTRANJEROS A LOS QUE SE NOTIFICA EL PREAVISO DE CADUCIDAD DE INSCRIPCIÓN EN EL PADRÓN

Nombre	Dirección	F. caducidad
Abdelhakim Mamoun	San Martín 13, 5.º iz.	11-10-2009
Alexandra A. Andino Espinoza	Fernando de los Ríos 38, 5.º dr.	03-10-2009
Alexandru Dodu	Alsedo Bustamante 7, 1.º iz.	19-09-2009
Alvaro Luis Maigua Cachimuel	Monte 51, Etlo. dr.	16-10-2009
Amalia Elsa Tinaro de Campos	San Simón 29, 2.º dr.	03-10-2009
Ana Claudia Do Nascimento F.	Fernando de los Ríos 42, 3.º E	20-09-2009
Ana Margarita Oritz Gómez	San Martín del Pino 16, bl. 10, 4.º B	20-09-2009
Analu Paim Cirne	Avda. Castros 67, 1.º E	24-09-2009
Andre de Santana Cerqueira	Avda. Castros 79, 3.º A	02-10-2009
Andre Luiz Silva Fontes	Avda. Castros 83, 3.º B	09-10-2009
Angel Vinicio Conejo Muenala	Resconorio 50, 1.º	28-08-2009
Angela V. Méndez Góngora	García Morato 8 A, 5.º A	19-10-2009
Arturo Jerónimo Ore Rodriguez	Avda. Castros 121, 2.º A	20-09-2009
Astrid Dalila Erazo Ortiz	Camilo Alonso Vega 14 A, 3.º iz.	25-09-2009
Aurora A. Cortez Angulo	Cardenal Herrera Oria 61, 8.º A	18-09-2009
Bilal Lachiri	Santa Teresa de Jesús 8 C, 1.º iz.	24-09-2009
Blanca Nubia Marín Vasquez	Castilla 75, 6.º B	04-10-2009
Brian Oscar Sarmiento	Avda. Cantabria 5, p.2, 1.º B	21-08-2009
Bruno Barreto Dos Santos	Avda. Faro 1 A, 5.º B	02-10-2009
Bruno Costa Pinto de Oliveira	Avda. Castros 79, 3.º A	02-10-2009
Cahue Lobo Fagundes	Avda. Castros 79, 3.º A	02-10-2009
Carlos A. Almeida Cerqueira J.	Avda. Castros 67, 1.º G	24-09-2009
Carlos Alvarez	La Pereda 5 D, 5.º A	07-09-2009
Carlos David Murillo Carmona	Luis Vicente de Velasco 2, 4	18-09-2009
Carmen A. Laguatasig Quishpe	Cuesta Atalaya 3, 1.º iz.	27-09-2009
Chris Camilo Fonseca	Avda. Castros 121, 4.º C	21-09-2009
Christian A. Sánchez Jiménez	San Luis 14, 1.º dr.	15-10-2009
Cindy Stephany Rosa Nova	Rogelio de Egusquiza 11, EB, dr.	26-09-2009
Cintia Goes Tavares	Avda. Castros 121, 4.º C	21-09-2009
Danilo Lenin Carhuaricra Soto	Guevara 17, 3.º dr.	18-09-2009
Danyl Samonenko	Avda. Castros 65 A, p. 2, 4.º B	19-09-2009
Diana Carolina Castillo Valdez	Santa Lucía 57, 2.º dr.	24-09-2009
Diana Carolina de la Rosa Pino	San Román, el Somo 89, 1.º	04-10-2009
Diana L. Rengifo Vargas	Virgen del Camino 1, bl. 20, 5.º dr.	18-10-2009
Doris L. Mosquera Tenorio	Isaac Peral 23, 2.º D	21-09-2009
Edison Patricio Timbe Castro	Virgen del Camino 1, bl. 20, 5.º dr.	01-10-2009
Elena Ushanova	Frontón 3, 2.º D	16-10-2009
Eliene Teodoro de Oliveira B.	Canalejas 70, portal 2, 2.º A	20-09-2009
Elkin Fernández Rivas	Fernando de los Ríos 91, 5.º iz.	26-09-2009
Elvira Britez Caballero	Monte 22, 3.º iz.	11-10-2009
Esther Julia Ossa	Tantín 6, 3.º dr.	18-09-2009
Fanny María Barrera Zúñiga	Luis Martínez 3, 3.º dr.	25-09-2009
Feodor Ursu	Cardenal Herrera Oria 36, 4.º B	02-10-2009
Fernando Maia Fontes Neto	Avda. Castros 83, 3.º B	15-10-2009
Fernando R. Caceres Coello	Virgen del Camino 1, bl. 20, 5.º dr.	01-10-2009
Flavio Vieira Batista	Cajo 5, portal 5, 1.º dr.	10-10-2009
Fouad Soussi	Cisneros 98 C, 6.º iz.	21-09-2009
Gabriela Rodrigues Oliveira	Canalejas 70, portal 2, 2.º A	20-09-2009
Ghenadie Ursu	Sargentos Provisionales 1, 7.º puerta 8	01-10-2009
Goran Cmiljanic	Avda. Castros 16, 4.º D	26-09-2009
Guilherme Martins Fagundes	Avda. Castros 67, 1.º G	24-09-2009
Harold Antonio Mejía Torres	Aguayos 3, 2.º iz.	19-09-2009
Iara Brochado Teixeira	Avda. Castros 121, 4.º C	08-10-2009
Ion Stepu	Floranes 10 E, esc D, 1.º H	04-10-2009
Ion Talpa	Gutiérrez Solana 7 B, 3.º B	05-10-2009
Iryna Yanishevska	B.º Llanilla 96, 1.º E	15-10-2009
Isabella Barbosa de Souza	Av. Deporte, Albericia 9, bl. 25, 2.º iz.	19-09-2009
Ismael Rodrigues Barbosa	Canalejas 70, portal 2, 2.º A	19-09-2009
Jackeline Elizabeth Noboa Ruiz	Rualasal 6, 2.º dr.	21-09-2009
Jefferson I. Vanegas Jurado	Benidorm 3, 6.º D	14-10-2009
Jeniffer Figueira Batista	Cardenal Herrera Oria 40, 11.º D	18-09-2009
Jessenia Esther Yañez Chavez	Virgen del Camino 8, 2.º D	19-10-2009
Jesus R. Vasquez Maldonado	Gr. los Pinares 2 A, 2.º B	11-10-2009
Jianhui Wu	Isaac Peral 42, 1.º B	16-10-2009
Jorge A. Rueda Landazabal	Valdenoja 28, 2.º B	16-10-2009
Jose Alfredo Sánchez Ríos	Francisco Palazuelos 30, Etlo. dr.	18-09-2009
Joseph Tame Ngandjoung	Marqués de la Hermida 72, portal 10, 2.º D	20-09-2009
Julio Nobel Silva Vela	Francisco Iturrino 34, 1.º iz.	27-09-2009
Kacem Houache	Alta 89, 1.º C	27-09-2009
Karen Isabel García Herdoiza	Miguel de Unamuno 22, 8.º A	20-09-2009
Karen Liliana Hurtado Hurtado	Pasadizo Cervantes 4, 3.º dr.	27-09-2009
Karen Vardanyan	Vargas 3, 3.º	20-09-2009
Karla Jenifer Jurado Méndez	García Morato 8 A, 5.º A	19-10-2009
Karyn Lilian Zapata Miranda	Peña del Cuervo 10, bj. iz.	01-10-2009
Katiuska Lorena Klinger Vera	Convento 3, 3.º iz.	19-10-2009
Leidy Alexandra Gomez Mora	Floranes 12, 3.º iz.	19-09-2009
Leonel Cavic Núñez Pacheco	Gr. Los Pinares 2 A, 2.º B	18-09-2009
Liliana M. Laureano Llasaca	General Dávila 232, 3.º dr.	28-09-2009
Lorenzo Rowley Wilson	Alta 37, 3.º dr.	27-09-2009
Lucas José Jackson	San Sebastián 27, 5.º B	18-09-2009
Luisa B. Funes García	Avda. Castros 55 D, 3.º iz.	15-10-2009
Luis Christian Picuasi Cáceres	Augusto G. Linares 16, 1.º C	25-09-2009
Luis Mariano Derrico	Marqués de Santillana 19, 3.º C	26-09-2009
Luz Ayda Vergara Díaz	Marqués de la Hermida 66, 6.º A	11-10-2009
Lyudmyla Usatyuk	Avda. Castros 65 A, portal 2, 4.º B	19-09-2009
Mabel R. Quintanilla Borda	Cisneros 67, esc E, 5.º A	16-10-2009
Maguli Devidze	Fernando de los Ríos 20, 9.º dr.	27-09-2009
Mamadou Ndoye	Ojaiz 130, 1.º dr.	05-10-2009
Mamoudou Faty	Marqués de la Hermida 70, 2.º C	02-10-2009
Marcela Aurora Sajbin León	Manuel G. Hoyos 7, 1.º dr.	03-10-2009
Marcus V. Coutinho Massena	Avda. Castros 83, 3.º B	05-10-2009
Margarita Arias	Avda. Deporte, Albericia 13, bl. 4, 3.º A	21-09-2009
Margarita Tihonov	San José 17, 1.º iz.	27-09-2009
María Carmen Corda Manica	Victoriano Fernández 57 A	21-09-2009
M.ª Cecilia Quintanilla Borda	Cisneros 67, esc E, 5.º A	16-10-2009
Maria Cristina Ramos Males	Gr. los Pinares 6 B, 5.º B	05-10-2009
María Dolores Rivera Ayala	Castilla 19, esc B, 6.º I	25-09-2009
María Emiliana Quiñones	Magallanes 14, 1.º D	26-09-2009
Maria Gabriela Garcés Lino	Eduardo García 48, 3.º	18-10-2009
Mª Luzmila Perugachi Muenala	Fernando de los Ríos 42, 3.º E	05-10-2009
Maribel C. Pincay George	Fernández de Isla 18, 1.º dr.	01-10-2009
Maricela Vasquez Lasso	Fernández de Isla 18, 1.º dr.	01-10-2009
Maritza Andrea Páez	General Dávila 26, portal 5, 5.º dr.	26-09-2009
Martha C. Rodriguez Ordoñez	Ernest Lluch 9 D, 4.º A	25-09-2009
Martin Quispe Chachaque	Federico Vial 8, 2.º B	05-10-2009
Mbakhar Niang	Alta 99, 4.º iz.	19-10-2009
Melvis Antonio Tello Becerra	Cuevas 17, 2.º B	03-10-2009
Miguel Angel Bonilla Gil	Castor Agra García 2, 3.º D	21-09-2009
Miguel Angel Tejeda Cabrera	San Sebastián 4, 1.º dr.	24-09-2009
Mihail Grigoritchi	Leonardo T. Quevedo 12, 1.º A	24-09-2009
Mirian R. Zorrilla González	Pasadizo Cervantes 6, 2.º puerta 10	09-10-2009
Monica C. Lombana Bastidas	Marqués de la Hermida 66, 6.º A	10-10-2009
Monica Liliana Campos	Avda. Nueva Montaña 8, 6.º B	05-10-2009
Myriam H Escobar Genes V.	Virgen del Camino 1, bl. 20, 1.º dr.	17-10-2009
Nelsys C. Deluque Brito	Alta 49, 4.º iz.	16-10-2009
Nestor E. Marcelo Paredes	Las Marzas 12, 1.º C	18-10-2009
Nestor Riera Quiñonez	Nicolás Salmerón 63, 4.º F	09-10-2009
Nila Elsa Contreras Morales	Alta 66, bl. 1, 2.º iz.	16-10-2009
Olga Gologurschi	Antonio Mendoza 18, 3.º dr.	16-10-2009
Omar Salmoun	Tantín 27 bj.	16-10-2009
Oscar M. Sedano Cruz	Daoíz y Velarde 7, 3.º B	05-10-2009
Pascal Sante	Nazarín 9, Etlo. dr.	16-10-2009
Paulo Gomes Fontes	Avda. Faro 1 A, 5.º B	02-10-2009
Pedro Alexis Mite García	Alta 46 A, esc C, 2.º A	16-10-2009
Pedro Henrique Vieira Sousa	Avda. Faro 1 A, 5.º B	02-10-2009
Perlita O Cevallos Velasquez	B.º Albericia 52, 2.º	18-09-2009
Priscilla Mariuxi Arevalo Tigua	Cuesta Atalaya 11, 1.º dr.	18-09-2009
Rafael Apoena Marques Trece	Avda. Castros 121, 4.º C	09-10-2009
Raul Carlos Jacobi Riveros	Cisneros 76 C, 6.º dr.	15-10-2009
Renato Marin Echeverria	Avda. Stadium 17 G, 6.º iz.	15-10-2009
Ricardo B. Espinola Núñez	San Celedonio 35, 5.º iz.	26-09-2009
Roberto A. Jimenez Puello	Castilla 65, 2.º C	24-09-2009
Rosa M. Anrango Cachimuel	Peña del Cuervo 6, bj. dr.	27-09-2009
Rosemberth I. Mosoco Suárez	Castilla 65, 1.º D	01-10-2009
Saida Rosa Llanes Terrero	Ruiz Zorrilla 6, 6.º B	25-09-2009
Samir A. Villareal Olave	Marqués de la Hermida 14, esc D, 3.º dr.	25-09-2009
Sandy V. Londoño Bedoya	Antonio Cabezón 11 Bj. dr.	20-09-2009
Santiago G. Mera Truffini	San Fernando 34, 7.º iz.	16-10-2009
Serge Gabriel Salla Nkoumba	Laredo 8, 4.º iz.	18-10-2009
Sergio Raul Mendez Aquino	Pasadizo Cervantes 6, 2.º puerta 10	15-10-2009
Silvia Firasat	Antonio Quirós 3, 1.º	04-10-2009
Soufiane Atiki	B.º Campogiro 92, bl. 2, portal 7, 4.º A	18-09-2009
Thiago Goncalves de Araujo P.	Avda. Castros 67, 1.º G	24-09-2009
Tudor Neceaev	Magallanes 5, 4.º dr.	10-10-2009
Valentina Robu	Magallanes 5, 4.º dr.	10-10-2009
Valentyn Zhuravel	Antonio López 44, 7.º dr.	18-10-2009
Valeriu Cojocaru	Castilla 43, 5.º iz.	18-10-2009
Velia Roxana Sarabia Castro	Pasadizo Cervantes 6, 1.º puerta 3	02-10-2009
Victoria Leorda	Duque de Ahumada 6, 5.º C	27-09-2009
Wanca Raquer Cordero	Canalejas 66 F, 5.º dr.	21-09-2009
Wilmer G. Ruiz Hernández	Canalejas 40, 2.º dr.	01-10-2009
Wilson J. Lozada Salamanca	Isaac Peral 6, esc I, 5.º I	01-10-2009
Zoila M. Villamar Moncada	Río de la Pila 18, 4.º iz.	15-10-2009
Zoraida A. Montero Carrion	Antonio Mendoza 8, 2.º dr.	18-09-2009

Santander, 10 de agosto de 2009.–El secretario técnico de la Junta de Gobierno Local (ilegible).

09/12292

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Información pública de solicitud de licencia para apertura de garaje comunitario en Avenida de los Infantes, 19.

La Comunidad de Propietarios de Avenida de los Infantes, 19 ha solicitado licencia de apertura para un garaje comunitario en dicho lugar.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30.2 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961 y de lo dispuesto en el artículo 322.4b) y disposición adicional tercera de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se abre información

pública por término de diez días hábiles para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se prentende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en el Negociado de Licencias y Autorizaciones de este Ayuntamiento.

Santander, 3 de agosto de 2009.–El concejal delegado (ilegible).

09/12475

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Información pública de solicitud de licencia para apertura de garaje comunitario en calle Gregorio Marañón, 13.

Comunidad de Bienes Garajes Feygón ha solicitado licencia de apertura para un garaje comunitario en Gregorio Marañón, 13-bajo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30.2 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961 y de lo dispuesto en el artículo 322.4b) y disposición adicional tercera de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se abre información pública por término de diez días hábiles para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se prentende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en el Negociado de Licencias y Autorizaciones de este Ayuntamiento.

Santander, 6 de agosto de 2009.–El concejal delegado (ilegible).

09/12487

8. PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2 OTROS ANUNCIOS

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO DOS DE CANTABRIA

Notificación de auto en procedimiento de ejecución número 212/09.

Don Federico Picazo García, secretario judicial del Juzgado de lo Social Número Dos de Cantabria,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 212/2009 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de doña Ana Díaz Somonte contra la empresa «Gestión y Construcciones Echaves, S. L.», sobre despido, se ha dictado el siguiente

AUTO

Santander, 18 de junio de 2009.

PARTE DISPOSITIVA

A) Despachar la ejecución solicitada por doña Ana Díaz Somonte contra «Gestión y Construcciones Echaves, Sociedad Limitada», por un importe de 4.685,80 euros de principal más 800 euros para costas e intereses que se fijan provisionalmente.

B) Trabar embargo de los bienes de la demandada en cuantía suficiente, y desconociéndose bienes concretos, procédase a la averiguación de los mismos y, a tal fin, expídanse los correspondientes oficios y mandamientos al señor jefe provincial de Tráfico, ilustrísimo señor alcalde, Servicio de Índices del Registro de la Propiedad, Gerencia del Centro de Gestión Catastral y también al señor director de la Agencia Tributaria, a fin de que comunique a este Juzgado si por parte de la Hacienda Pública se adeuda alguna cantidad a la ejecutada por el concepto de devolución por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, Impuesto sobre el Valor Añadido o cualquier otro.

Y, asimismo, para que todos ellos, y sin perjuicio de las exigencias legales, en el plazo máximo de cinco días, faciliten la relación de todos los bienes o derechos de la deudora de que tenga constancia. Advirtiéndose a las autoridades y funcionarios requeridos de las responsabilidades derivadas del incumplimiento injustificado de lo acordado (artículos 75.3 y 238.3 de la LPL).

En caso positivo, se acuerda el embargo de los posibles vehículos propiedad de la ejecutada, interesándose, a su vez, la correspondiente anotación y consiguiente certificación así como el embargo de las cantidades pendientes de devolución por la Hacienda Pública a la ejecutada hasta cubrir la cantidad objeto de apremio, interesándose la remisión de las mismas a la cuenta de depósitos y consignaciones abierta por este Juzgado en el Banesto, cuenta corriente número 3868000064021209, sito en calle Hernán Cortés, 11, Santander.

Asimismo, se acuerda el embargo de todos los ingresos que se produzcan y de los saldos acreedores existentes en las cuentas corrientes, depósitos de ahorro o análogos así como de cualquier valor mobiliario titularidad de la apremiada, en los que la correspondiente entidad financiera actuar como depositario o mero intermediario, hasta cubrir el importe del principal adeudado e intereses y costas calculados. Líbrese las oportunas comunicaciones a las entidades financieras del domicilio de la apremiada, para la retención y transferencia de los saldos resultantes hasta el límite de la cantidad objeto de apremio, y advirtiéndoles de las responsabilidades penales en que pueden incurrir quienes auxilien o se confabulen con la apremiada para ocultar o sustraer alguna parte de sus bienes o créditos (artículos 519 y siguientes del CP y 893 del Código de Comercio), e indicándosele que debe contestar al requerimiento en el plazo máximo de cinco días hábiles a contar desde su notificación, bajo los apercibimientos derivados de lo establecido en los artículos 75 y 238.3 LPL.

C) Advertir y requerir a la ejecutada en lo términos exactos expuestos en los razonamientos jurídicos cuarto y quinto.

D) Advertir al ejecutado que si deja transcurrir los plazos que se le conceden, y en la forma indicada en el razonamiento jurídico sexto, se le podrá imponer el abono de apremios pecuniarios por cada día que se retrase.

E) Dar traslado del escrito presentado y de la presente resolución al Fondo de Garantía Salarial, a los fines expresados en el razonamiento jurídico séptimo.

Notifíquese la presente resolución a las partes.

Modo de impugnación: Contra la misma no cabe recurso alguno, sin perjuicio de la oposición que pueda formularse por la ejecutada en el plazo de diez días, por defectos procesales o por motivos de fondo (artículo 551 L.E.C. en relación con los artículos 556 y 559 del mismo texto legal). Sin perjuicio de su ejecutividad.

Así, por este mi auto, lo pronuncio, mando y firmo.–La magistrada, doña Nuria Perchín Benito.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a «Gestión y Construcciones Echaves, S. L.», en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOC.

Se advierte a la destinataria que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Santander, 6 de agosto de 2009.–El secretario judicial, Federico Picazo García.

09/12214

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO CINCO DE CANTABRIA

Citación para celebración de actos de conciliación-juicio número 488/09.

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número Cinco de Cantabria,

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de don Vasile